



DECRETO EXENTO N° 2977 I
RETIRO,
VISTOS: 30 SET. 2016

1º Decreto Exento N°3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.-

2º Art. 8 letra g) y Art. 10 N°7 letra y de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3º Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1º Que se requieren contratar los Servicios Artísticos de una Cantante, para la actividad denominada "Encuentro Comunal de Adultos Mayores", la actividad se llevara acabo los día Lunes 3 Martes 4, Miércoles 5 y Jueves 6 de Octubre del 2016, en distintos sectores de la Comuna de Retiro.

2º Que el proveedor cuenta con la experiencia en esta clase eventos para garantizar el éxito de la actividad.

DECRETO:

1º Contrátese los Servicios al proveedor que se indica por considerarse indispensables para el éxito de la actividad:

- Franchesca Paz Bascur Bascur, Rut. 18.707.940-3

2º Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$222.222.- (10% boleta de honorarios incluido), por concepto de Contratación de Servicios Artísticos consistentes en Amenización a desarrollarse en el "**Encuentro Comunal de Adultos Mayores**" Entre los días 03 al 06 de Octubre del 2016.

3º Impútese el gasto con cargo al Decreto exento N° 2.860 de fecha 20 de Septiembre del 2016 "Encuentro Comunal de Adultos Mayores" cuenta N° 22.11.999.005.005 Otros Servicios.

(Continua al reverso)



BEATRIZ BARRA FUNTES
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/BBF/ptv

DISTRIBUCION

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/